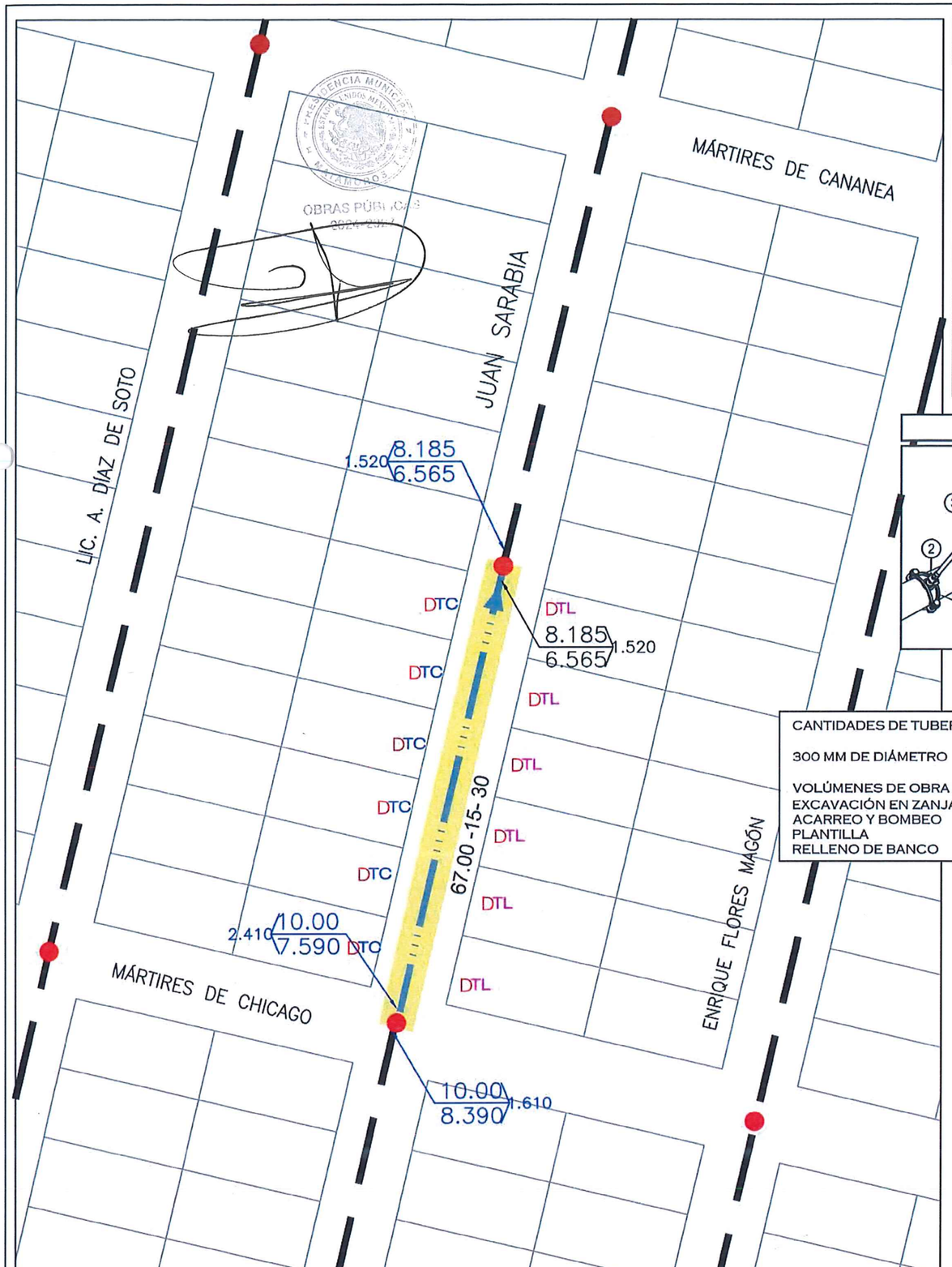
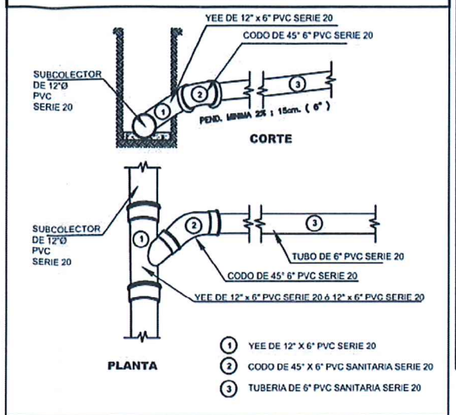
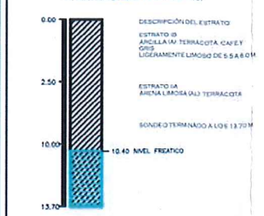


DETALLE DE LA REPOSICIÓN DE LA DESCARGA DOMICILIARIA CON YEE



SONDEO No. 4

UBICADO EN: ESTACIÓN DE BOMBEO "No. 11", COL. NOGALAR, H. MATAMOROS, TAMAULIPAS.

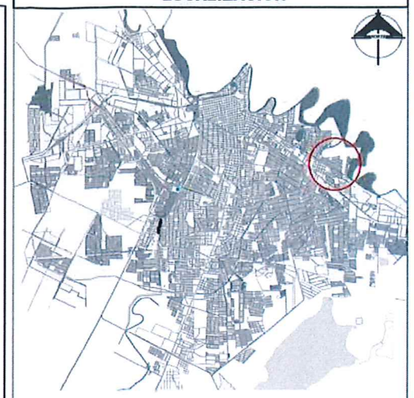


RECOMENDACIONES:

- PLANTILLA COMPACTADA: PLANTILLA APISONADA AL 85 % PROCTOR EN ZANJAS CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO.
- RELLENO COMPACTADO: RELLENO EN CAPAS COMPACTADO AL 85 % PROCTOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO EN ZANJAS COMPACTADO AL 85 % PROCTOR SE HARÁN EN CAPAS NO MAYOR A 20CM
- CAPA DE SOPORTE DE PAVIMENTO SE COLOCARA CON CALICHE DE 15 (BASE Y BASE DE SULFATO DE CALCIO DE 30 CM DE ESPESOR.

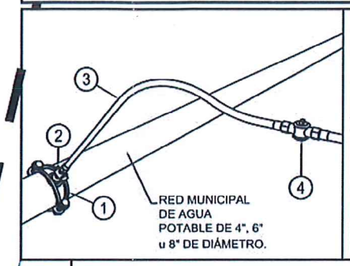
El nivel freático viene marcado por la profundidad que alcanza la capa superior de agua acumulada en el subsuelo al momento del sondeo. Esta agua se forma debido a las precipitaciones que se han infiltrado. La profundidad puede variar debido a las lluvias estacionales o al crecimiento del caudal de drenes, ríos o lagos cercanos.

LOCALIZACION



MUNICIPIO DE H. MATAMOROS, TAM.

DETALLE DE TOMA DOMICILIARIA



1.- ABRAZADERA DE BRONCE DE 4",6" u 8" DE DIÁMETRO CON DERIVACIÓN DE 1/2" Ø (13 mm.). NORMA ASTM-B30, (INCLUYE 2 TORNILLOS DE BRONCE).

2.- VÁLVULA DE INSERCIÓN DE BRONCE DE 1/2" (13 mm.) Ø NORMA NOM.-002-CNA-1995

3.- TUBO RAMAL PARA TOMA DOMICILIARIA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE 16 mm. DE DIÁMETRO NORMA NMX-E-146-SCFI-2002 (MANGUERA COLOR AZUL)

4.- VÁLVULA DE BANQUETA DE BRONCE DE " (13 mm.) DE DIÁMETRO NORMA NOM.-002-CNA-1995.

NOTA:

-Se requiere la limpieza y desazolve de los pozos, para lograr determinar con mayor certeza los arrestres y datos del proyecto.

-Al momento de la rehabilitación se deben verificar en campo los niveles para su reproyección.

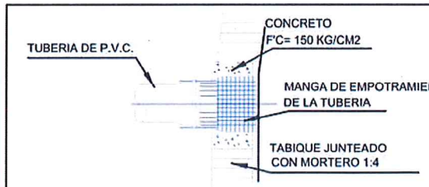
SIMBOLOGIA

- TUBERÍA EXIST. DE 20 CM (8")
- TUBERÍA DE PROY. DE 12"Ø PVC SERIE 20
- Po.Va. EXISTENTE
- Po.Va. DE PROYECTO
- 10.10 / 8.24 — COTA EXISTENTE
- 1.20 0.423 / 0.223 — COTA DE PROYECTO
- TC — TOMA DOMICILIARIA CORTA (3.00 M.L)
- TL — TOMA DOMICILIARIA LARGA (9.00 M.L)

79.5-3-20 — DISTANCIA (MTS) - PENDIENTE (MILESIMAS) - DIAMETRO (CM)

CANTIDADES DE TUBERÍA DE REPOSICIÓN DE:

300 MM DE DIÁMETRO (12")	67.00 ML
VOLÚMENES DE OBRA	
EXCAVACIÓN EN ZANJAS INCLUYE ACARREO Y BOMBEO	127.84 M3
PLANTILLA	8.04 M3
RELLENO DE BANCO	114.91M3

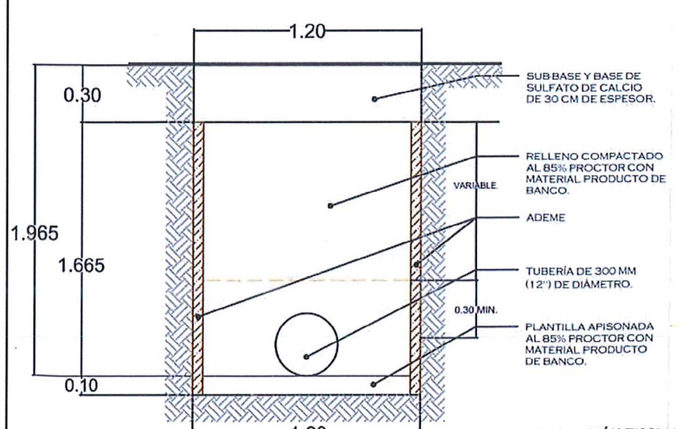


INTERCONEXION DE EMPOTRAMIENTO

PROYECTO:

- 67.00 M.L DE TUBERÍA DE 12"Ø PVC SERIE 20
- PROF. PROM. (12"Ø): 1.965 m
- TODO EN SULFATO
- 2 INTERCONEXIONES DE 12"
- 12 DESCARGAS SANITARIAS
- LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE 2 Po.Va. EXISTENTES
- 6 TOMAS DOMICILIARIAS LARGAS A TUBERIA DE 4"
- 6 TOMAS DOMICILIARIAS CORTAS A TUBERIA DE 4"

DETALLE DE ZANJA



ACOTACIÓN EN MTS.

NOTAS GENERALES:

- ACOTACIONES EN METROS, EXCEPTO LAS INDICADAS EN OTRA UNIDAD.
- ES NECESARIO PROBAR LAS TUBERÍAS, ANTES DE CONSIDERARSE COMO TERMINADOS LOS TRABAJOS
- DESDE EL MOMENTO EN QUE INICIE LA EXCAVACIÓN HASTA AQUEL EN QUE SE TERMINE EL RELLENO DE LA MISMA, INCLUYENDO EL TIEMPO NECESARIO PARA LA COLOCACIÓN Y PRUEBA DE LA TUBERÍA, NO TRANSCURRA UN LAPSO MAYOR DE 7 (SIETE) DÍAS DE CALENDARIO.
- CUANDO LAS EXCAVACIONES SE REALICEN EN ZONA POBLADAS Y/O CON INSTALACIONES (TOMAS DOMICILIARIAS, DESCARGAS DOMICILIARIAS, DUCTOS ELÉCTRICOS, TELECOMUNICACIONES O HIDRÁULICOS) QUE DIFICULTEN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y CUYOS DESPERFECTOS, LA EMPRESA EJECUTORA DEBERÁ DE SER RESPONSABLE POR LOS DAÑOS OCASIONADOS EN EL PROCESO CONSTRUCTIVO.
- EL CRITERIO CONSTRUCTIVO DEL EJECUTOR SERÁ DE SU ÚNICA RESPONSABILIDAD Y CUALQUIER MODIFICACIÓN, NO SERÁ MOTIVO DE CAMBIO EN EL PRECIO UNITARIO
- NO SE CONSIDERARÁN PARA FINES DE PAGO LAS EXCAVACIONES HECHAS POR EL EJECUTOR FUERA DE LAS LÍNEAS DE PROYECTO Y/O LAS INDICACIONES DEL INGENIERO, NI LA REMOCIÓN DE DERRUMBES ORIGINADOS POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA QUE AL IGUAL QUE LAS EXCAVACIONES QUE EFECTÚE FUERA DEL PROYECTO Y/O LAS ÓRDENES DEL INGENIERO SERÁN CONSIDERADAS COMO SOBRE-EXCAVACIONES.
- EL EJECUTOR DEBERÁ TOMAR EN CUENTA EN TODO CASO LAS OBRAS DE DESVIACIÓN O EL BOMBEO QUE DEBA EFECTUARSE PARA EL DESVÍO DE CUALQUIER CORRIENTE Y LAS MANIOBRAS NECESARIAS, ADEMÁS EL RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE EN SU PRECIO UNITARIO DE LA EXCAVACIÓN
- LA PLANTILLA SE PODRÁ APISONAR CON PISÓN METÁLICO O EQUIPO, HUMEDECIENDO EL MATERIAL HASTA LOGRAR EL GRADO DE COMPACTACIÓN ESPECIFICADO
- EL RELLENO COMPACTADO SE COLOCARÁ EL MATERIAL EN CAPAS SENSIBLEMENTE HORIZONTALES CON LA HUMEDAD QUE REQUIERA EL MATERIAL DE ACUERDO CON LA PRUEBA PROCTOR, PARA SU MÁXIMA COMPACTACIÓN, DEL ESPESOR NO DEBE SER MAYOR DE 15 (QUINCE) CM. CADA CAPA SERÁ COMPACTADA UNIFORMEMENTE EN TODA SU SUPERFICIE MEDIANTE EL EMPLEO DE PISTONES DE MANO O EQUIPO HASTA OBTENER LA COMPACTACIÓN REQUERIDA.
- LA TUBERÍA A EMPLEAR PARA SISTEMAS DE ALCANTARILLADO, SERÁ APEGADO A LA NORMAS VIGENTES DE CONAGUA, LA TUBERÍA SUMINISTRADA POR EL EJECUTOR DEBERÁ SER CERTIFICADA A FIN DE DEMOSTRAR QUE CUMPLEN CON LA ESPECIFICACIÓN.
- LOS POZOS DE VISITA, CAJAS ADOSADAS, BROCALES Y TAPAS DE FIERRO FUNDIDO DE 150 KG. TIPO CIEGO CON CANDADO DE SEGURIDAD Y PREPARACIÓN DE ANCLAJE.
- SE CONSTRUIRÁN DE ACUERDO A LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES VIGENTES DE LA CONAGUA Y DEL ORGANISMO OPERADOR.
- EN LA REPOSICIÓN DE DE TOMAS Y/O DESCARGAS DOMICILIARIAS, DEBERÁ CONSIDERARSE EN SU CASO LA REPOSICIÓN DEL PAVIMENTO AFECTADO ASÍ COMO LO INDICADO ANTERIORMENTE EN RELACIÓN A EXCAVACIONES, PLANTILLAS Y RELLENOS.
- ES NECESARIO REVISAR ESPECIFICACIONES PARTICULARES Y GENERALES PARA ACATAR EL ALCANCE DE LOS CONCEPTOS QUE ESTA OBRA REQUIERE.

Proyecto: REPOSICIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO

Ubicación: CALLE JUAN SARABIA / MARTIRES DE CANANEA Y MARTIRES DE CHICAGO H. Matamoros, Tam.

JUNTA DE AGUAS Y DRENAJE DE LA CIUDAD DE MATAMOROS

GERENCIA TÉCNICA

Av. Virgilio Trigos No. 1552 Fracc. Jardín Tels.: (868) 150-2141 Y 150-2144

Plano No.: 01 PLANO DE UBICACIÓN

Proyectó: DIRECCIÓN DE PROYECTOS
Dibujó: DIRECCIÓN DE PROYECTOS
Revisado por Gerente Técnico: ARQ. JOSÉ RIGOBERTO LEAL CABALLERO
Aprobado por Gerente General: ING. MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ ACOSTA.
Escala: SIN ESCALA
Acotaciones: METROS
Fecha: AGOSTO 2025
Modificación Art.:
Observaciones: COL. CAMPESTRE DEL RÍO 1
NOTA: LA EMISIÓN DE ESTE DOCUMENTO TIENE CARÁCTER ÚNICO DE PROYECTO
DS25-041 SOLICITUD # FOLIO: 236 (2025)
AJRR